

Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios

LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ*
JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES**

El artículo que ahora presentamos sobre el exilio costarricense en México forma parte de una investigación más amplia que está en proceso y que tiene sus orígenes en otros textos publicados que analizan el exilio costarricense de los gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948), ambos presidentes de Costa Rica.¹ En aquellos años, el grupo opositor encabezado por José Figueres, quien mediante la guerra civil de 1948 obtuvo el triunfo en mayo de ese año. En aquel mo-

* Departamento de Relaciones Interinstitucionales del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) e investigadora del Proyecto PAPIIT (clave IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", DGAPA-UNAM.

** Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe y responsable del Proyecto PAPIIT (clave IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", DGAPA-UNAM.

¹ Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, 2015; José Francisco Mejía Flores y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "El exilio costarricense en México en la década de 1940", *Cuadernos Americanos*, núm. 152, CIALC-UNAM, 2015; Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "Vigilando al exilio centroamericano... Informes confidenciales sobre su presencia en México durante los años treinta y cuarenta del siglo XX", *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 101, septiembre-diciembre de 2015; Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "La presencia de José Figueres en México: del unionismo a la insurrección, 1942-1947", en Mario Oliva Medina y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), *Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX*, 2017.

mento se formó un gobierno de facto dirigido por la Junta Fundadora de la Segunda República, la cual se mantuvo hasta noviembre de 1949, fecha en que Otilio Ulate tomó la presidencia.

El gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia se distinguió por promover reformas sociales, laborales y políticas que beneficiaron a gran parte de la población. Impulsó el sindicalismo entre la clase trabajadora; con el Partido Republicano Nacional (PRN) —al que pertenecía—, logró consolidar una alianza con el Partido Comunista de Costa Rica —que a partir de 1943 se transformó en Partido Vanguardia Popular (PVP)— y con la Iglesia católica, a fin de desarrollar una reforma social de corte populista. Tales medidas despertaron fuertes animadversiones entre la oligarquía y los sectores económicos más poderosos, de franca oposición al comunismo. Los informes de la embajada de México en Costa Rica lo describieron como un gobierno católico-socialista, dentro de un límite estrecho del socialismo cristiano.

El gobierno de Picado tuvo los mismos apoyos políticos —vanguardistas y calderonistas— durante su administración. Ambos gobiernos fueron criticados duramente por la oposición a través de la prensa y la radio, obligando a algunas personas a salir al exilio, entre ellos a José Figueres.²

Es necesario saber que Figueres estuvo exiliado en México entre 1942 y 1947, debido a su fiero anticalderonismo, picadismo y anti-comunismo. Durante esa época, Figueres, junto con otros de sus compatriotas y el respaldo de algunos exiliados centroamericanos y caribeños formaron la Legión del Caribe, originada en México en 1947. El gobierno mexicano los obligó a salir del país debido a sus planes de insurrección armada. Estos legionarios, encabezados por Figueres, de Costa Rica, Leonardo Argüello, padre e hijo nicaragüenses, y Juan Bosch, de República Dominicana, fueron acogidos por el gobierno de Juan José Arévalo en Guatemala, desde donde continuaron sus planes para derrocar a Picado. Este hecho se consumó en 1948.

Desde entonces la historia de los calderonistas, comunistas y legionarios se entrecruzó mediante el exilio de todos ellos en Costa Rica y México. Pues este último país acogió a los detractores de Figueres, es decir, al líder y militantes más importantes del PVP, de

² Véase David Díaz Arias, *Crisis social y memorias en lucha: Guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, 2015.

filiación comunista, y a los seguidores de Ángel Calderón Guardia, entre ellos a su hermano Francisco. Figueres sabía que dentro de su territorio estaban los combatientes del Ejército de la Legión del Caribe. Algunos de ellos formaron parte de la Junta Fundadora de la Segunda República y otros continuaron la lucha, por lo que estuvieron en ese país centroamericano mientras se reorganizaban.

Fueron nicaragüenses, dominicanos, cubanos, venezolanos, guatemaltecos y españoles republicanos quienes, en su mayoría, conformaron las filas de la Legión. Su estancia en el país centroamericano se complicó cuando estos milicianos intentaron realizar dos acciones: en 1947 intentaron derrocar el gobierno de Rafael Leónidas Trujillo mediante la expedición de Cayo Confites en Cuba; y en 1949 existieron rumores sobre el internamiento de la Legión en territorio nicaragüense con el objetivo de terminar con el gobierno somocista. Esta última acción tensó las relaciones entre ambos países, repercutiendo en la política exterior mexicana, cuando decidió acoger a dos miembros de la Legión, a petición del gobierno de Costa Rica.

Como hemos señalado en estudios anteriores, a lo largo del siglo XX los principios enunciados en las luchas llevadas a cabo en la mayor parte del continente buscaron obtener soberanía y autodeterminación, lo que definió la latinoamericanización de las disputas, debido a que traspasaron las fronteras nacionales. Además, se reforzó de manera paralela una identidad latinoamericana con base en la rememoración de sucesos y personajes, que años atrás defendieron las mismas causas, creándose una identidad con tradición histórica que compartieron los diferentes movimientos armados y sociales durante este mismo siglo;³ por ello, en la problemática que aquí analizamos se observa claramente el rompimiento de las fronteras nacionales, dando como resultado la identificación de los exiliados en función de los conflictos políticos de la región latinoamericana.

Si bien este exilio —comunistas y calderonistas— fue de origen costarricense, lo cierto es que también hubo otras nacionalidades —legionarios—; por ello nos acercaremos a esta trama desde la visión de la embajada de México en Costa Rica y la del gobierno de aquel país.⁴ Actualmente, la historiografía costarricense y mexicana

³ Vid. Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), "Introducción", *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, 2017.

⁴ Sobre las relaciones México y Costa Rica, *vid.* Guadalupe Rodríguez de Ita, "Las relaciones diplomáticas de México con Costa Rica: el camino para la edificación de su embajada",

han dado poca cuenta de esa migración política forzada. Este ensayo es un avance sobre los costarricenses que llegaron a México y de los legionarios del Caribe que salieron de Costa Rica para exiliarse en otros países entre 1948 y 1949.⁵

Se rompe el pacto: comunistas y calderonistas se asilan en México

La embajada de México en Costa Rica desempeñó un papel muy activo durante la Guerra civil de 1948 y la etapa posterior a ésta. La mayor parte de sus informes se enfocaron en señalar los momentos más álgidos de la disputa política y militar entre los contendientes. Además de considerar la impresión que guardaban sobre los países centroamericanos que estuvieron involucrados en este conflicto y la reorganización del gobierno de aquel país tras el triunfo de los figueristas. Para México fue necesario considerar todos esos aspectos para definir su política exterior en sus relaciones con el país centroamericano y, al mismo tiempo, atender la problemática de los exiliados que llegaron a territorio mexicano. El 19 de abril de 1948, en la embajada mexicana, se firmaron los acuerdos de paz entre las partes en disputa: el presidente Teodoro Picado y el presbítero Benjamín Núñez, delegado del Ejército de Liberación Nacional. Así lo notificó en una nota el diplomático mexicano Carlos Darío Ojeda, señalando que se daba por terminada la guerra en aquel Costa Rica.⁶

Uno de los puntos más importantes respecto del bando vencedor fue que contempló “garantías de toda índole y amnistía sin excepciones, tanto para los dirigentes de las partes en lucha, como para todos los integrantes de los partidos políticos”. Los firmantes del acuerdo agradecieron al cuerpo diplomático mexicano los sentimien-

en *La sede de la embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, 2005, p. 41-62.

⁵ Mario Oliva y Germán Chacón señalan que el exilio costarricense en México se produjo durante los años de 1948 a 1951, comprende especialmente el grupo conformado por comunistas y, en menor grado, por calderonistas. Mario Oliva y Germán Chacón, “Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952”, *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), 2017, pp. 23.

⁶ Informe del embajador Carlos Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, 19 de abril de 1948, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGESRE), exp. III-1024-1 bis.

tos humanitarios que inspiraron la firma de tal. Manifestaron la intervención desinteresada de México a favor de la paz y de la neutralidad absoluta que observó al no favorecer o entorpecer los planes militares; sin embargo, poco tiempo duró la paz entre los bandos en pugna, pues algunos días después se rompió el acuerdo sobre las garantías y amnistía para los opositores, es decir, para el PVP y los seguidores de Ángel Calderón Guardia, quienes se mantenían afines al gobierno de Teodoro Picado. La pregunta que surge es ¿por qué la Junta Fundadora de la Segunda República encabezada por José Figueres rompió el pacto firmado en los acuerdos de paz?

En una carta fechada el 24 de abril de 1948 y enviada por el embajador mexicano en Costa Rica, Carlos Darío Ojeda, se aprecia el orgullo que sintió por el personal diplomático y por su familia en momentos de gran peligro durante la guerra, en el que se recibió a los asilados y refugiados en su sede:

Ninguna de las damas que pertenecen a mi familia o al personal de esta Misión, quiso abandonar su puesto en los momentos de peligro y puedo asegurar a usted que su colaboración me fue sumamente importante, especialmente en lo que atenciones de recepción y hospitalidad de asilados y refugiados y gran cantidad de personas que prácticamente se alojaron en la Misión, durante los arreglos de los cuales ya tienen conocimiento esa Superioridad y que ocasionaron múltiples tramitaciones especiales.⁷

La recepción de costarricenses en la embajada mexicana fue recurrente, debido a que no sólo salieron líderes de la oposición, sino también algunas familias que se sintieron amenazadas ante el conflicto armado.⁸ Dos días después, el 26 de abril, se publicaron las primeras noticias sobre los asilados en la embajada mexicana por temor a represalias; entre ellos se encontraba el juez Cañas Frutos, quien tuvo, según la *Prensa Libre*, una actuación desafortunada contra varios elementos de la oposición del gobierno picadista, especialmente contra el joven Federico Apéstegui. Por ello, en la mañana de ese

⁷ Informes políticos de la embajada de México en Costa Rica, 24 abril de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

⁸ Esta investigación contempla la revisión del fondo Registro Nacional de Extranjeros para poder rastrear a los costarricenses que salieron al exilio tras el triunfo de José Figueres. Hasta ahora sólo se cuenta con los datos que brindan los informes políticos de la embajada de México en Costa Rica en 1948.

día fue trasladado a la sede diplomática mexicana, en donde quedó en calidad de refugiado. La medida se tomó para evitar cualquier tipo de represalia en su contra y para prestarle toda clase de garantías.⁹ El 2 de mayo de 1948 se sumó la solicitud de asilo de Isaac Zúñiga Montefour.¹⁰ El 4 de mayo se anunció que el 29 de abril inmediato anterior se había concedido asilo político al líder del PVP, Manuel Mora Valverde, así como a Isabel Car, seudónimo de Carmen Lyra, y a Judith Ferreto.¹¹ Fueron documentados como turistas para obtener la salida del país. Aunque, el embajador Ojeda notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que se les debía conceder la calidad de refugiados políticos.¹²

La salida de Mora Valverde causó una gran polémica en el interior de Costa Rica, pues se estaba demostrando que la Junta Fundadora había roto uno de los acuerdos del Pacto de Paz, firmado apenas el mes previo: amnistía y garantías. A su llegada a México, el líder de Vanguardia Popular (VP) fue acogido por su amigo Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), con quien mantuvo una estrecha relación. Esa amistad se generó en la década de los cuarenta, pues en la década anterior fue poco amigable debido a la opinión que guardaban los comunistas mexicanos cercanos a Toledano, así lo señalan Mario Oliva y Germán Chacón:

Las redes entre el Partido Comunista Mexicano y El Partido Vanguardia Popular costarricense se habían estrechado durante el decenio de los cuarenta, sobre todo bajo una política antifascista y antiimperialista adoptada por estas agrupaciones; no debemos olvidar que el Partido Comunista costarricense en los años treinta se opuso al líder mexicano Vicente Lombardo Toledano, al acusarlo de oportunista y reformista.¹³

⁹ Nota de la *Prensa Libre* de San José de Costa Rica, 26 de abril de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁰ Llegó a la Ciudad de México el 28 de julio de 1948 en calidad de asilado político, Archivo General de la Nación (AGN), Registro Nacional de Extranjeros (RNE).

¹¹ Judith Ferreto, según su ficha migratoria, nació en Heredia, Costa Rica, en 1914. A los 34 años llegó como exiliada política a México. Durante su estancia en el territorio se le permitió ejercer su ocupación como enfermera, AGN, RNE. Por otras fuentes se sabe que Ferreto, que se desempeñaba como enfermera de la escritora Carmen Lyra, tras la muerte de la escritora, trabajó con la pintora mexicana Frida Kahlo. *Vid.* en Raquel Tibol, *Frida Kahlo: una vida abierta*, 2002, p. 71.

¹² Informe de Carlos Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 4 de mayo de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹³ Mario Oliva y Germán Chacón, "Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952", *Temas de*

Para la década de los cuarenta, la relación entre Mora Valverde y Lombardo Toledano mejoró, dado que el líder mexicano ayudó a formar la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), lo que coadyuvó a entablar una estrecha relación entre esas agrupaciones; sus secretarios generales mantuvieron comunicación epistolar sobre diversos asuntos políticos y sociales. Lombardo estuvo en Costa Rica en 1943 invitado por Rodolfo Guzmán, secretario general de la CTCR, al acto inaugural de la creación de la central sindical.

La salida del líder de VP y de su militancia, así como el encarcelamiento de los comunistas costarricenses, se debió a que Figueres no respetó un acuerdo verbal tomado frente a Manuel Mora el 18 de abril, conocido como el Pacto de Ochomogo.¹⁴ En aquel momento, Figueres ante Mora, Carlos Luis Fallas y Benjamín Núñez, se comprometió a mantener las reformas sociales logradas durante las administraciones de Rafael Ángel Calderón Guardia y Teodoro Picado. Además, prometió respetar la existencia de VP y de la CTCR. Sin embargo, luego de la renuncia de Picado, y tras la rendición de las fuerzas oficialistas, el nuevo gobierno (la Junta Fundadora de la Segunda República) comenzó a reprimir a sus antiguos adversarios, especialmente a los de Vanguardia Popular.

La acción contra VP empezó de manera inmediata, una vez que las fuerzas del Ejército de Liberación Nacional entraron en la ciudad de San José. Algunos hechos confirman esta aseveración. La guerra había concluido el 19 de abril de 1948, y el 1 de mayo, más de mil comunistas y algunos calderonistas ya estaban presos en la Penitenciaría Central. Para el 9 de julio de 1948, el *Diario de Costa Rica* en su primera plana anunciaba que en “Las cárceles de la República hay cincuenta y ocho presos políticos”:

Algunas decenas de presos que por su participación directa en la contienda armada —en puestos de responsabilidad— se hicieron luego sospechosos de tomar parte en actos de sedición contra el orden establecido bajo el nuevo régimen. Contra lo que supone, se lleva el récord de cada uno y no se le dejará en libertad mientras no desaparezca la sospecha o indicio, por leve que sea, de compromiso o entendimiento

Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, pp. 56.

¹⁴ Ese pacto fue la base para la firma de los acuerdos de paz firmados el 19 de abril de 1948 en la embajada de México en Costa Rica.

con dirigentes del régimen vencido que aún aspiran, desde el exterior, a restablecer sistemas corrompidos de gobierno. Muchos deben la prisión al contacto con los exiliados en Nicaragua y México, pero no por simple motivo de mantener correspondencia con ellos, sino porque esa correspondencia no ha tenido reparo ni embozo en recoger proyectos e instrucciones de carácter subversivo.¹⁵

El 10 de julio, el mismo periódico expresó que la intención del gobierno era la de vaciar las cárceles de elementos a quienes se les habían atribuido delitos de subversión, pero que serían retenidos sólo aquellos considerados peligrosos para la estabilidad del país, para después aplicarles el exilio. La nota señalaba que la expulsión del país se aplicaría únicamente a los más destacados dirigentes comunistas y calderonistas que, no obstante la derrota, no querían renunciar “a sus ambiciones personales y se mantienen vinculados a las agitadas corrientes del comunismo internacional”.¹⁶

El exilio y la cárcel que vivieron los comunistas fueron acompañados del decreto-Ley 105, que se emitió el 17 de julio de 1948, en el que fue proscrito el Partido Vanguardia Popular (PVP) y la Confederación de Trabajadores (CTCR). Detuvo a 15 dirigentes del PVP acusados de desarrollar actividades comunistas, mismas que fueron decretadas por el Tribunal de Sanciones, con base en el decreto Ley que había declarado ilegal el funcionamiento del partido vanguardista.¹⁷ Ante ese hecho, la respuesta de los vanguardistas y calderonistas no se hizo esperar. A finales de ese mes, el embajador Darío Ojeda comunicó a la (SRE) que en la casa presidencial, el secretario general de la Junta Fundadora de la Segunda República emitió informes alarmantes sobre movimientos de enemigos: se acusaba a dirigentes calderonistas y comunistas, quienes junto con mercenarios centroamericanos se concentraban en campos de entrenamiento militar en el Departamento de Rivas, Nicaragua, todo con el apoyo del gobierno de aquel país. Darío Ojeda indicó que el gobierno de Costa Rica tenía informes fidedignos de que “el comunista Julio López Masegoza compró en México seis aviones de guerra con los cuales

¹⁵ Recorte de periódico del *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁶ Recorte de periódico del *Diario de Costa Rica*, 10 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁷ Informe de Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 31 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

nuestros enemigos intentan invadirnos para contrarrestar cualquier sorpresa".¹⁸ En este sentido, el gobierno de Costa Rica se preparaba para detener cualquier intento de subversión por parte de los enemigos del régimen. Militares costarricenses y misiones particulares especiales recorrieron las fronteras con Nicaragua para prevenir cualquier acto de sabotaje. A partir de esa información, el gobierno de Costa Rica exigió a México la detención de Julio López.

En un informe confidencial del 9 de agosto de 1948, el secretario de la Defensa Nacional, Gilberto R. Limón, señaló al embajador de México en Costa Rica que el encargado de negocios en Washington recibió un telegrama urgente en el que se esperaba que el gobierno de México adoptara las medidas necesarias para que se detuviera cualquier acción que pudiera alterar la estabilidad de Centroamérica. Al respecto, el secretario ordenó a Ojeda aclarar que en la "Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en caso de luchas civiles", suscrito en La Habana el 20 febrero de 1929, se estipula en el artículo 1 que:

Los Estados contratantes se obligan a observar las siguientes reglas, respecto a la lucha civil en otros países: 1. Emplear los medios a su alcance para evitar que los habitantes de su territorio, nacionales o extranjeros, tomen parte, reúnan elementos [...] para iniciar o fomentar una lucha civil. Además, el párrafo 3° del mismo artículo estipula: "prohibir el tráfico de armas y material de guerra, salvo cuando fueron destinadas al gobierno, mientras no está reconocida la beligerancia de los rebeldes, caso en el cual se aplicarán las reglas de neutralidad."¹⁹

Por lo anterior, el secretario le solicitó desmintiera los rumores acerca de que López Masegoza había adquirido en territorio mexicano armamento o cualquier artículo militar. Ya en 1948, a inicios de la Guerra fría, la asociación con el comunismo era un mal precedente para los gobiernos, sobre todo, desde que en 1945 en la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz se había condenado la presencia del comunismo en América Latina. Además, México fue cuidadoso en cuanto a apoyar abiertamente a exiliados

¹⁸ Informe de Darío Ojeda sobre elementos subversivos, 31 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁹ Informe confidencial el secretario de la Defensa Nacional, Jaime Torres Bodet, señaló al embajador de México en Costa Rica, 9 de agosto de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 Bis.

políticos que intentaran derrocar a cualquier gobierno, aunque muchas veces personajes de la esfera política nacional impulsaron estas causas de diferentes maneras.²⁰

La misión de Darío Ojeda no sólo consistió en desmentir los rumores del apoyo que supuestamente brindaba México a Julio López Masegoza, sino que debía solucionar la problemática. La importancia de la figura del costarricense estribó en que era subjefe del Estado Mayor del expresidente Teodoro Picado; su plan era intentar terminar con el gobierno de los figueristas. El gobierno de Costa Rica, mediante una comisión mediadora, lo llamó a comparecer a San José, pero sólo accedió a entrevistarse con el embajador mexicano, quien logró convencerlo de mediar después de ofrecerle garantías para respetar su vida y haciendas. El resultado obtenido fue su salida de Nicaragua, en el mismo avión en que saldría el expresidente Picado con la ayuda del embajador norteamericano Davis. Ojeda solicitó a la SRE la documentación como asilados políticos para López Masegoza y su familia, con lo que el propio Figueres estaba de acuerdo, con la finalidad de contribuir para la paz centroamericana.

A dos meses de finalizar 1948, se anunció en la prensa costarricense que Arnulfo Arias, expresidente panameño, y Calderón Guardia habían llegado a un acuerdo para iniciar la revolución, primero en Panamá y luego en Costa Rica. El 3 de octubre el diario *La Nación*, mediante su nota expuso:

Lograron comprar dos grandes anfibios Catalina en los Estados Unidos, de donde los sacaron clandestinamente hacia México donde tienen las armas. Arias debió pasar el viernes en vuelo directo a un lugar de Panamá y de aquí trató de interceptarse su avión para prevenirlo, contacto que no se pudo hacer, ignorándose ahora el paradero del doctor Arias. Interceptada una conversación telefónica que tuvo Arias desde México con Calderón Guardia en Managua, para los últimos detalles del golpe a estallar el día dos.

²⁰ Un ejemplo de políticos y del Ejecutivo mexicano que actuaron a favor de los exiliados es el del presidente cubano Ramón Grau San Martín, quien en 1934 fue depuesto de su cargo. Llegó como exiliado a México. Gracias al apoyo brindado por Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano logró firmar el Pacto de México, que unió a todas las fuerzas progresistas cubanas en el exilio para terminar con los gobiernos autoritarios que dirigían Cuba tras su salida de la isla. Para mayor referencia, *vid.*, Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "México frente al exilio cubano, 1925-1940", tesis de doctorado, 2016.

Aquí gran cantidad de simpatizadores del excandidato estaban también tratando de cooperar pero las autoridades han desbaratado todos sus planes.²¹

En mayo de 1949, en un informe reservado que dirigió la embajada mexicana a la SRE, comunicó que Manuel Mora Valverde había enviado un mensaje al arzobispo de San José para obtener la autorización necesaria que le permitiera regresar a Costa Rica en unión de la escritora Carmen Lyra, quien deseaba trasladarse a San José por encontrarse enferma; pero le fue negado. Pocos días después la escritora costarricense murió en la Ciudad de México.

La negativa del gobierno de la Segunda República de permitir el retorno de los comunistas y calderonistas a territorio costarricense pretendía evitar toda posible influencia, sobre todo de los comunistas, en los sectores de los trabajadores, pues estos últimos representaban uno de los pilares de la administración calderonista y picadista. Cabe señalar que el PVP fue el que fundó la CTCR, misma que concentraba a la mayoría de los trabajadores del país. Las reformas laborales que buscó impulsar Figueres distaban mucho de los proyectos de los vanguardistas. El exilio de los comunistas y la proscripción del PVP y de la CTCR permitió al gobierno de la Segunda República impulsar su propio proyecto político.

La salida al exilio de la Legión del Caribe

La fundación de la Segunda República en Costa Rica significó el triunfo de José Figueres sobre Ángel Calderón Guardia. Éste se materializó gracias al apoyo que recibió de los exiliados que se encontraban junto con él en México desde 1945. Se acercó a los nicaragüenses líderes de los partidos Liberal Independiente y Conservador, y a los sandinistas que sobrevivieron a la muerte de su líder Augusto C. Sandino, como Juan José Meza. También se involucraron exiliados españoles, como Esteban Rovira, teniente coronel de la República; además de dominicanos y guatemaltecos. La ayuda de Juan José Arévalo, presidente de Guatemala, y del profesor Edelberto Torres, fue fundamental para el desarrollo y crecimiento de la empresa que llevó a los figueristas al poder en 1948. El esfuerzo conjunto de los

²¹ Nota de prensa de *La Nación*, 3 de octubre de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

exiliados a la causa costarricense dio como resultado la conformación de la Legión del Caribe. El acuerdo entre los legionarios era que, al ganar la guerra en Costa Rica, Figueres ayudaría a la Legión a terminar con los gobiernos autoritarios de la región de Centroamérica y el Caribe. Por eso, luego del triunfo de la Guerra de 1948, encontramos a los legionarios formando parte de la Junta Fundadora, del Estado Mayor y ocupando otros puestos estratégicos. Básicamente Figueres les debía su triunfo. Sin embargo, la promesa de apoyo a la causa libertaria de la región no se cumplió.

El primer anuncio de que José Figueres limitaría e incluso retiraría el apoyo a sus compañeros de lucha se publicó el 13 de julio de 1948. El *Diario de Costa Rica* comunicó que diversos asilados políticos salían del país hacia sus lugares de origen: “nos ha llamado poderosamente la atención la presencia de altos militares y oficiales que sirvieron al ejército de liberación. La mayoría de ellos pertenecientes al grupo que tuvo decisiva participación en la pasada contienda bélica, sirviendo puestos de la mayor responsabilidad”.²² El periódico anunciaba la salida de numerosos nicaragüenses con destino a otros países. Para los legionarios de esa nacionalidad era imposible regresar a su país, pues desde la llegada de Anastasio Somoza al poder en 1937 los principales líderes de los partidos tradicionales salieron al exilio.

Otros de quienes se anunció su salida de Costa Rica fueron los Legionarios, quienes habían participado en la operación de Cayo Confites a principios de 1947; tras su fracaso se unieron a la revolución costarricense en 1948, en la que Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes fueron reconocidos. Para la prensa costarricense, estas acciones confirmaban la intención de la Junta de Gobierno de eliminar cualquier obstáculo en cuanto a su nueva política exterior. La finalidad era consolidar sus relaciones con Cuba, República Dominicana y Nicaragua, principalmente. El periódico mostró extrañeza ante la política de la Junta, pues mientras “procura armonía internacional, el gobierno de Víctor Manuel Román y Reyes [en Nicaragua] permite la realización de actos negativos a esa armonía, figurando, como último, la arbitraria y lamentable captura del profesor Edelberto Torres, cuya suerte y vida corren peligro inminente en manos de la Guardia Nacional”.²³

²² *Diario de Costa Rica*, 13 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

²³ *Idem*.

El 17 de julio de 1948, fecha en que la Junta Fundadora proscribió al PVP y a la CTCR, se iniciaba el exilio de los vanguardistas y la salida de miembros de la Legión del Caribe. En ese contexto, el *Diario de Costa Rica* criticó las acciones de Figueres:

Hace un mes parecía que Centroamérica estaba al borde de una gran guerra entre los países regidos por dictadores y los que odian a las dictaduras. En ese entonces José Figueres, después de haber derrocado el régimen en Costa Rica, con la ayuda de los exiliados políticos de toda la región del Caribe, pensaba que era necesario y urgente hacer una completa limpieza del Caribe. La semana pasada ante los problemas planteados en su propia patria, ya no demostraba tanto entusiasmo. Hizo saber a los exiliados nicaragüenses, hondureños y dominicanos que integraban la Junta de Liberación del Caribe que sería preferible que conspiraran en algún otro país.²⁴

El 28 de octubre del mismo año, es probable que José Figueres intentara limpiar su imagen y acciones pasadas frente a los Legionarios que aún se encontraban en Costa Rica. A ojos del embajador mexicano, Figueres reinició su acercamiento hacia el gobierno de Guatemala —que había apoyado ciegamente a la Legión—, mediante una invitación que hizo la Legión del Caribe para concurrir a la festividad que organizó la embajada de Guatemala en San José, por el cuarto aniversario de la Revolución guatemalteca. Ojeda comentó que sólo fueron invitados los jefes de misión de México, Venezuela, Cuba y China. Entre los asistentes también estuvieron: José Figueres presidente de la Junta de Gobierno y el embajador de Guatemala, Francisco Valdez Calderón. La sorpresa fue que la fiesta fue ofrecida por la Legión del Caribe y auspiciada por la embajada de Guatemala en su propia residencia.

Este suceso puede leerse como una intención de Figueres por mantener una relación con sus antiguos aliados y los legionarios que evidenciaron el apoyo incondicional de Guatemala a su causa. Esto, definitivamente tuvo repercusiones serias para la Junta de Gobierno. Aunque hoy día no se conoce la reacción de otros países de la región sobre este hecho, lo cierto es que poco después el gobierno de Nicaragua presionaría para que los legionarios salieran del territorio figuerista, a fin de impedir una posible expedición. Según el informe

²⁴ *Diario de Costa Rica*, 17 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

rendido por el embajador mexicano, la Legión del Caribe en esos momentos contaba con todo el apoyo de la Junta de Gobierno. También menciona que:

[La Legión del Caribe] Cuenta con armas, vehículos, aparatos de radio, campos de entrenamiento. Es voz pública que organiza el ataque armado contra Nicaragua y Honduras, muchos de sus destacados miembros están en constante movimiento entre Guatemala, Cuba y Costa Rica. Por lo tanto, podría interpretarse que este acto encierra el reconocimiento técnico de beligerancia de la Legión Caribe por parte del gobierno de Guatemala, y con la asistencia a la fiesta del señor presidente Figueres y sus calurosos brindis, el de Costa Rica, con las obvias consecuencias internacionales que no tardarán en derivarse.²⁵

Sin embargo, este acercamiento que se creyó tendría Figueres con la Legión del Caribe duró poco. En febrero de 1949, el encargado de negocios de México en Costa Rica informó al secretario de Relaciones Exteriores que la Junta de Gobierno de ese país acordó prohibir a los extranjeros residentes al amparo del derecho de asilo, la portación de armas y desarrollar actividades en contra de los gobiernos amigos. Esta decisión se interpretó como un acuerdo dirigido principalmente a los miembros de la llamada Legión del Caribe, que aún permanecían en Costa Rica.

En 1949 se inauguró con la salida de los emigrados nicaragüenses Argüello, padre e hijo, de Costa Rica, quienes fueron acogidos por el gobierno de México. Ésta fue la segunda ocasión en que los Argüello residieron en México, pues desde 1945 ambos salieron exiliados de su país tras los conflictos con Anastasio Somoza. También se anunció que el general Miguel Ramírez y oficiales de la Legión del Caribe abandonaban el país. Sobre todos estos hechos la prensa costarricense señaló:

[La] enconada animadversión de parte del gobierno nicaragüense. Al mismo tiempo se ausentan otros nicaragüenses que tienen bastante tiempo de residir entre nosotros, pero que ahora su presencia aquí da motivo para estar proclamando que en Costa Rica se conspira contra

²⁵ Nota de Darío Ojeda sobre invitación de la Legión del Caribe para concurrir a la festividad que organizó la embajada de Guatemala en San José, 28 de octubre de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

la paz en Nicaragua. A este respecto, la prensa oficialista nicaragüense, encabezada por el diario *Novedades*, propiedad del general Somoza, diariamente publica informaciones sobre supuesta invasión a Nicaragua incubada desde este país.

También sale el general Miguel Ramírez, que tan valiosa cooperación prestara a la gesta revolucionaria de Figueres. Con el van varios de sus oficiales más allegados, los que según las versiones que circulan y por alguna otra parte, constituyen el estado mayor de la famosa Legión del Caribe y ahora más recientemente llamado Ejército de Liberación Nicaragüense.²⁶

El 16 de febrero de 1949 varios líderes opositoristas nicaragüenses, entre ellos estaban Rosendo Argüello hijo, jefe de los liberales independientes de Nicaragua, el doctor Conrado Vado, representante de Chamorro, jefe del Partido Conservador, y el general Carlos Castro Wassmer, altos dirigentes liberales de la misma nacionalidad, abandonaron el país centroamericano.²⁷ Todos los antes mencionados estuvieron exiliados en México desde la década anterior. Cabe mencionar que el retorno de Emiliano Chamorro y Carlos Pasos Leyva, dirigentes de los partidos Conservador y Liberal Independiente, respectivamente, a Nicaragua en 1947, fue considerado como un acto de alineación a la política somocista y de alejamiento de la recién conformada Legión del Caribe. Sin embargo, esta información confirma que los liberales y conservadores mantuvieron una representación dentro de la Legión; su intención de terminar con el gobierno encabezado por la familia Somoza no fue abandonado.

La declaración de los exiliados al salir de Costa Rica fue que lo hicieron voluntariamente, con el objetivo de evitar dificultades al gobierno. Todos fueron acogidos por otros países.

En el mes de mayo de 1949 funcionaba la Comisión Política de Vanguardia Popular, integrada por sus militantes en el exilio. El 23 de ese mes y año, tras la muerte de la escritora Carmen Lyra, exiliados en la ciudad de Guatemala le brindaron un homenaje junto con

²⁶ Nota de prensa de *La Nación*, 11 de febrero de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

²⁷ Carlos Castro Wassmer, preso político, recluso en la cárcel de "El Hormiguero", a quien mediante los buenos oficios de la embajada se le permitió abandonar dicha cárcel para solicitar asilo y salir del país junto con otros. Castro Wassmer poseía algunos recursos económicos que le permitieron educar a sus hijos en Europa; fue amigo de Pasos Leiva y, al igual que él, en algún momento fue amigo y colaborador de Somoza. *Vid.* en Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, 2015, p. 55.

la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CGT), el Sindicato de Trabajadores de Educación de Guatemala (STEG) y la Asociación de Juventudes Democráticas (AJD). El acto fue transmitido por la radio y los costarricenses pudieron escucharlo.²⁸ Entre 1948 y 1949, Manuel Mora apareció de incógnito en Guatemala, seguramente en tareas políticas y llevó a cabo conversaciones con personalidades del gobierno y exiliados costarricenses.

En 1949, la presencia de vanguardistas en Guatemala, a propósito del homenaje a Lyra, y de legionarios que habían llegado tras su salida de Costa Rica, mantuvieron una reunión.²⁹ El producto de esa cita fue la publicación de un folleto en el que se criticaba al gobierno de Figueres por las actitudes en contra de la oposición y con sus antiguos aliados. Para ellos, la presencia del gobierno de Estados Unidos fue un elemento para que el presidente de la Junta decidiera alinarse a los países centroamericanos y caribeños que mantenían un gobierno autoritario.³⁰ Esto se demostró cuando los legionarios, ante la presión de Nicaragua, tuvieron que abandonar “voluntariamente” Costa Rica. Un diario de la capital costarricense publicó una nota al respecto:

El Partido Vanguardia Popular o Comunista, se ha decidido a revelar sus conexiones internacionales, lanzándose violentamente al ataque contra Estados Unidos en la misma forma y hasta con los mismos términos que emplea en estos precisos momentos el Soviet.

Hizo editar en Guatemala, un folleto que está circulando profusamente en Costa Rica sin pie de imprenta, con este título: “Como y por qué cayó la democracia en Costa Rica”. Aunque no lo crean esa democracia la representaban, según el folleto, Calderón y Picado”.

El folleto está suscrito por la “Comisión Política de Vanguardia Popular”.

Lo curioso es que quien trajo los primeros ejemplares a San José fue Báez Bon, de la Legión del Caribe, que vino no hace muchos días al país, lo que prueba que, en la actualidad, la Legión del Caribe está en relaciones con los comunistas y los calderonistas.

²⁸ Macarena Barahona (edit.), *Nuevos documentos de 1948. Los proscritos*, 2015, pp. 48 y 49.

²⁹ En junio de 1949, los legionarios —con base en Guatemala y México como escala— organizaron la expedición de Luperón a República Dominicana.

³⁰ “Cómo y por qué cayó la democracia en Costa Rica”, folleto suscrito por la Comisión Política de Vanguardia Popular, 20 de mayo de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

Sobre una posible alianza o acercamiento coyuntural entre vanguardistas y legionarios no se tiene mayor información, pero este folleto puede dar pistas de una posible comunicación permanente entre ambos grupos, que inició en la ciudad de Guatemala. Fue en ese país centroamericano donde gran parte de los exiliados del continente encontraron refugio, debido a la sensibilidad y simpatía de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz. En plena Guerra fría, ese territorio para los que sufrían persecución política en la región latinoamericana representaba un espacio propicio para salvaguardar la vida de las dictaduras y mantener una vida política activa. Lo que poco a poco fue ganando la animadversión de los gobiernos apoyados por Estados Unidos. La presencia de un gobierno democrático tildado de comunista significaba un problema para la Casa Blanca, motivo por el que en 1954 decidió terminar violentamente con ese espacio democrático.

En junio de 1949, la Junta de Gobierno expresó mediante una nota de prensa que la salida de los “caribes” —los legionarios— se dio por el temor de que la Legión del Caribe invadiera Nicaragua desde suelo costarricense, lo que violaría el pacto entre Costa Rica y Nicaragua, firmado en Washington, en el que se convino:³¹

II.- Manifestar respetuosamente al Gobierno de Nicaragua que, a la luz de los datos recogidos por el Comité de Información especialmente designado al efecto, ese Gobierno pudo y debió haber tomado oportunamente las medidas adecuadas con el objeto de impedir: *a)* el desarrollo, en territorio nicaragüense, de actividades destinadas a derrocar el actual régimen de Costa Rica, y *b)* la salida del territorio nicaragüense de elementos revolucionarios que cruzaron la frontera y se encuentran hoy prisioneros o luchando contra el Gobierno de Costa Rica.

III.- Manifestar respetuosamente al Gobierno de Costa Rica que puede y debe tomar medidas adecuadas para que no existan en su territorio grupos de Nacionales o extranjeros militarmente organizados, con el deliberado propósito de conspirar contra la seguridad de

³¹ El 21 de febrero de 1949 se firmó un Pacto de Amistad entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, en el que ambos países se comprometían a mantener la más estrecha amistad y a fortalecer los vínculos fraternales que los caracterizaba históricamente en sus relaciones; además, el pacto tenía en consideración que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos habría de actuar como Órgano Provisional de Consulta de sus gestiones para lograr ese propósito.

Nicaragua y de otras Repúblicas hermanas y de prepararse a luchar contra sus Gobiernos.

IV.- Solicitar muy atentamente a ambos Gobiernos que por todos los medios a su alcance observen lealmente los principios y normas de no intervención y solidaridad contenidos en los diversos instrumentos interamericanos suscritos por ellos.

VI.- Recomendar a todos los Gobiernos de América que colaboren activamente al mejor cumplimiento de los principios en que se inspira esta Resolución.³²

Lo publicado por la prensa indica que los legionarios salieron del país no necesariamente por una decisión personal de Figueres, sino que la Junta, el presidente electo Otilio Ulate y el gobierno de Nicaragua fueron los principales promotores de esa medida. Lo cierto es que Figueres, como líder del grupo vencedor de la Guerra de 1948 y miembro de la Junta Fundadora de la Segunda República, no impidió o protestó por la intermediación del organismo de reciente creación, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, para la firma de dicho pacto.³³ Esto desde luego fue considerado por los legionarios como una traición.³⁴

Cabe llamar la atención sobre el caso de un legionario de nombre Esteban Rovira, republicano español, quien mediante la intervención del comandante Alberto Bayo —combatiente republicano español—³⁵ fue reclutado en México por Juan José Meza para sumarse al movi-

³² Pacto de amistad entre los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, aprobado el 21 de febrero de 1949, recuperado de: <<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/c5162b13b0059eb306257441004fd998?OpenDocument>>.

³³ La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional panamericanista de ámbito regional y continental creada el 30 de abril de 1948, con el objetivo de ser un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración de América. Las Conferencias Internacionales Americanas se reunieron a intervalos variados hasta que, en 1970, fueron reemplazadas por los periodos de sesiones de la Asamblea General de la OEA, luego de que entrara en vigencia el Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, adoptado en Buenos Aires.

³⁴ Rosendo Argüello, *Quiénes y cómo nos traicionaron*, 1955.

³⁵ Alberto Bayo Giroud, nacido en Camagüey (Cuba), en 1892. Tras cuatro años de estudio en Estados Unidos se educa, militarmente hablando, en el Alcázar de Toledo, y obtuvo el título de piloto en la Escuela de Aviación Militar de Madrid. Participó en la campaña de África, integrado cinco años en el Tercio Extranjero y en las Fuerzas Militares nativas (fuerzas magrebíes, capitaneadas por oficiales españoles, que servían a España en África). Al finalizar el conflicto, en 1939, Alberto Bayo se exilia en México. Allí se dedica a múltiples actividades, relacionadas siempre con el mundo de la docencia. Consiguió una cátedra en la Escuela de

miento nicaragüense que buscaba terminar con el gobierno de aquel país.³⁶ Sin embargo, tras la salida de Costa Rica de un importante grupo de legionarios, Rovira se encontraba solo en la espera del pago que le habían prometido por su participación en el movimiento revolucionario que se realizaría, supuestamente, en aquel año. El miliciano no recibió ninguna respuesta, por lo que le remitió una carta a José Figueres para explicarle su situación. Se desconoce la respuesta a la carta, pero se sabe, por otras fuentes, que Rovira partió a El Salvador, donde se casó con Elba Cepeda y tuvo siete hijos.³⁷ El caso de este miliciano republicano es uno de tantos que se encuentran en diferentes movimientos de liberación nacional en América Latina y el Caribe. Además, de que se demuestra cómo las redes entre los exiliados que llegaron a tejerse en México se mantuvieron aún saliendo del territorio y, sobre todo, que fue en ese mismo espacio en donde se reconfiguraron después de 1948.

La salida de los legionarios de Costa Rica hacia otros países fue un tema importante para el embajador Luis Quintanilla, quien en ese momento fungió como representante de México en la Asamblea de la OEA. El 10 de septiembre de 1949 Quintanilla informó a la SRE que algunos legionarios habían regresado al país centroamericano de forma clandestina, pero que fueron expulsados por el ministro de Seguridad de aquel territorio; sin embargo, según la nota, estos legionarios contaban con el apoyo de José Figueres. Anotó además de que existía una división entre la clase gobernante, pues, por un lado, el ministro de Seguridad no dependía directamente de la Junta, sino del presidente electo Otilio Ulate. Lo que expone esa misiva es que Ulate estaba determinado a seguir una política sin consenso de la

Aviación Militar e intervino en diferentes países centroamericanos. Vid. Michael Alpert, *The Republican Army in the Spanish Civil War, 1936-1939*, 2013, p. 325.

³⁶ Esteban Rovira salió de Portugal el 6 de junio de 1945 en el buque *Luso*, llegó a México por el puerto de Veracruz, como consta en el AGN, RNE. Sobre la presencia de los republicanos españoles en México durante el franquismo se encuentra la obra de José Francisco Mejía Flores, *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*, 2017.

³⁷ Durante la defensa de Madrid estuvo a cargo de las fuerzas defensoras en Carabanchel Bajo y en Villaverde (Vértice Basurero) durante el 27 de noviembre de 1936. Terminó la guerra con el grado de Teniente Coronel, siendo hecho prisionero por las fuerzas franquistas. Al finalizar la guerra es condenado a fusilamiento por delito de adhesión a la rebelión el 23 de agosto de 1939. Finalmente, las amistades logran disminuir la pena y huye al extranjero. Viaja por diversos países de Latinoamérica, entre los que se incluye México. Vid. "El hijo del teniente coronel Esteban Rovira Pacheco visita el Parque Lineal", entrevista realizada el 12 de julio de 2010. Recuperado de: <<http://www.parquelineal.es/blog/el-hijo-del-teniente-coronel-esteban-rovira-pacheco-visita-el-parque-lineal>>.

Junta y de Figueres, pues buscó a toda costa evitar una confrontación con Nicaragua.³⁸

Quintanilla opinó que el rumor sobre un posible ataque hacia Nicaragua por parte de la Legión del Caribe no tenía sustento. Consideramos que esto probablemente era una estrategia para que el ministro de Seguridad y el propio Ulate encontraran una justificación para la expulsión de los legionarios. Para el funcionario mexicano fue claro que el camino político que empezaría Costa Rica al iniciar el gobierno del presidente electo llevaría a aquel país centroamericano por otros rumbos. Sin embargo, los rumores que esparcían Nicaragua y Washington sobre un posible movimiento de tropas en las fronteras entre Nicaragua y Costa Rica parecían encauzarse a que Estados Unidos, con el apoyo de Somoza, atacaría al gobierno de la Segunda República.

La respuesta de Otilio Ulate a estos rumores fue asegurar que al comenzar su gobierno mantendría relaciones de amistad con Nicaragua, evitando que cualquier exiliado constituyera una amenaza para la paz y tranquilidad de los nicaragüenses. Incluso, declaró que la Junta de Gobierno de Costa Rica no fomentaba ninguna acción bélica en contra de esa república. Además, aseguró que entre sus planes estaba elevar las representaciones diplomáticas entre Nicaragua y Costa Rica a embajadas, hecho que en 1948 las cancillerías de ambos países se habían negado a realizar.³⁹

El 8 de noviembre de 1949 inició el gobierno de Otilio Ulate y entonces se anunció que el presidente invitaba a todos los exiliados a regresar al país con la seguridad de que se respetarían sus garantías y libertades plasmadas en la Constitución. Sólo se alertó de abstenerse de regresar a Costa Rica a aquellos que tuvieran cuentas pendientes con la justicia. En el diario *La Nación*, el diputado Luis Carlos Suárez declaró que el Poder Legislativo había presentado un proyecto a la Asamblea General para que se otorgara amnistía amplia y general a favor de los procesados o condenados por delitos políticos; el propósito era buscar la conciliación entre todos los ciudadanos costarricenses.⁴⁰

³⁸ Informe confidencial del embajador Luis Quintanilla, 10 septiembre 1949, AHGESRE, exp. III-1124-2.

³⁹ Informe confidencial del embajador Manuel Y. de Negri a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 12 de octubre de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

⁴⁰ Informe sobre grupo de exiliados voluntarios que se encuentran en México, se preparan para regresar a Costa Rica, 15 de diciembre de 1949, AHGESRE, exp. III-1124-2.

Esta noticia repercutió en México, pues un número importante de exiliados costarricenses habían llegado a ese país a partir del derrocamiento del gobierno de Teodoro Picado. Sin embargo, para el resto de los exiliados de otras nacionalidades —legionarios— que se encontraban en Costa Rica durante el gobierno de Picado y con Figueres no corrieron con la misma suerte, pues esta invitación sólo incluyó a los ciudadanos costarricenses.

Consideraciones

Lo que hasta aquí se puede concluir es que el exilio de comunistas, vanguardistas y legionarios incidió en las relaciones entre México y Costa Rica. Entre 1948 y 1949 México mantuvo su apoyo al gobierno de la Segunda República, el cual manifestó a través de la aceptación de los exiliados. También participó como mediador en el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua cuando Julio López Masegoza, jefe del Estado Mayor de Teodoro Picado, intentó atacar al gobierno figuerista desde territorio nicaragüense. La participación de México ante el conflicto político costarricense derivado del triunfo de José Figueres, logró ser efectivo en la medida en que el gobierno mexicano fungió como mediador en los acuerdos tomados en los foros interamericanos; sin embargo, esto no evitó que en diversas ocasiones se le acusara de intervencionista. Este trabajo demuestra cómo la diplomacia mexicana tuvo un papel activo en los conflictos políticos sucedidos en Centroamérica en el contexto de la Guerra fría. Un ejemplo de esto es la participación del embajador Luis Quintanilla sobre este tema en la Organización de Estados Americanos.

Otra situación por destacar son las redes que tejieron los exiliados centroamericanos en el territorio mexicano, desde los primeros años de la década de 1940; el máximo fruto de esos vínculos fue la Legión del Caribe. Algo similar sucedió con los vanguardistas, que contaban con el apoyo de los comunistas mexicanos y de Lombardo Toledano, secretario general de la CTAL. Por lo tanto, el exilio de costarricenses y legionarios coadyuvó a estrechar las relaciones entre México y Costa Rica, así como con otros países de la región centroamericana.

Este artículo genera una serie de interrogantes sobre el papel de José Figueres ante el rompimiento de los acuerdos firmados con la oposición; así como sus acciones ante sus antiguos aliados. También

es de interés para esta investigación conocer las actividades de los exiliados durante su estancia en México y saber, en la medida de lo posible, el número de costarricenses que llegaron a partir de 1948 hasta los primeros dos años de la década de los cincuenta, en que existió una amnistía para casi todos los perseguidos políticos. Lo antes señalado será el objetivo que se desarrollará en el proyecto de investigación que realizamos desde tiempo atrás, sobre el exilio costarricense en México.

Acervos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGESRE).

Archivo General de la Nación (AGN).

Bibliografía

Alpert, Michael, *The Republican Army in the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge University Press, 2013.

Ameringer, Charles D., *La Legión del Caribe: patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015.

Argüello, Rosendo, *Quiénes y cómo nos traicionaron*, s.p.i., 1955.

Barahona Macarena (edit.), *Nuevos documentos de 1948. Los proscritos*, San José de Costa Rica, ECR, 2015.

Bell, John, *Guerra civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*, San José, Educal, 1976.

Concepción Pérez, Marisleidys, "La Legión del Caribe: un espacio de confluencias", en Caridad Massón Sena (edit.), *Las izquierdas latinoamericanas. Multiplicidad y experiencias durante el siglo XX*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile / Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2017, pp. 165-178.

Díaz Arias, David, *Crisis social y memorias en lucha: Guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, San José de Costa Rica, UCR, 2015.

"El hijo del teniente coronel Esteban Rovira Pacheco visita el Parque Lineal", 12 julio 2010, recuperado de: <<http://www.parquelineal.es/blog/el-hijo-del-teniente-coronel-esteban-rovira-pacheco-visita-el-parque-lineal>>, consultada en octubre de 2018.

Mejía Flores, Francisco, *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*, México, CIALC-UNAM (Colección Exilio Iberoamericano, núm. 7), 2017.

- _____, y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, núm. 152, México, CIALC-UNAM, 2015, pp. 51-73.
- Monge Alfaro, Carlos, *Historia de Costa Rica*, San José, Imprenta Trejos, 1980.
- Moreno Rodríguez, Laura Beatriz, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, México, CIALC-UNAM (Colección Exilio iberoamericano, núm. 4), 2015.
- _____, “Vigilando al exilio centroamericano... Informes confidenciales sobre su presencia en México durante los años treinta y cuarenta del siglo XX”, *Antropología. Boletín Oficial del INAH, Vigilantes y vigilados*, Delia Salazar Anaya (coord. del núm.), núm. 101, septiembre-diciembre de 2015, pp. 77-94.
- _____, “México frente al exilio cubano, 1925-1940”, tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2016.
- _____, “La presencia de José Figueres en México: del unionismo a la insurrección, 1942-1947”, en Mario Oliva Medina y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), *Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica / Cátedra del Exilio Español, 2017, pp. 105-114.
- Oliva, Mario, y Germán Chacón, “Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952”, *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), 2017, pp. 37-76.
- _____, y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), en “Introducción”, *Exilio y presencia: Costa Rica-México en el siglo XX*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica / Cátedra del Exilio Español, 2017
- Pacto de amistad entre los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, aprobado el 21 de febrero de 1949, recuperado de: <<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/c5162b13b0059eb306257441004fd998?OpenDocument>>, consultada en octubre de 2018.
- Rodríguez de Ita, Guadalupe, “Las relaciones diplomáticas de México con Costa Rica: el camino para la edificación de su embajada”, en *La sede de la embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, México, SRE, 2005, pp. 13-40.
- _____, “Un México protector... de asilados y refugiados durante la Guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad”, *Dimensión Antropológica*, año 15, vol. 43, mayo-agosto de 2008, pp. 121-155.
- _____, “México-Centroamérica: buenos amigos distantes”, en *Lázaro Cárdenas: Modelos y Legado*, t. 3, México, INEHRM, 2009, pp. 461-493.
- Silva H., Margarita, “La Unión Democrática Centroamericana en México. Contexto histórico y actores sociales 1942-1947”, en el *IX Congreso*

Centroamericano de Historia, Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2008.

Tibol, Raquel, *Frida Kahlo: una vida abierta*, México, UNAM, 2002.

Villegas Hoffmeister, Guillermo, *La Guerra de Figueres. Crónica de ocho años*, San José de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia de San José de Costa Rica, 1998.